

# RÚBRICA DE EVALUACIÓN, CONVOCATORIA 2024-2025

## Requisitos indispensables

### **SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DEL EQUIPO**

En caso de no cumplir con los requisitos, el proyecto no será aprobado.

1. Se incluye una descripción de la trayectoria de los IP.
2. Se incluye una descripción de la trayectoria de cada uno de los miembros del equipo.
3. Se incluye una descripción de la aportación de los IP al proyecto.
4. Se incluye una descripción de la aportación de cada uno de los miembros al proyecto.

### **SOBRE EL PRESUPUESTO**

En caso de no cumplir con los requisitos, la solicitud de presupuesto no será tomada en cuenta y el proyecto, de ser aprobado, lo sería sin dotación económica.

1. El presupuesto se ajusta a un máximo de 2.500€
2. El presupuesto es coherente con la necesidad especificada.

ASPECTOS DE LA MEMORIA	PREGUNTAS A LAS QUE RESPONDE	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO	CRITERIO	NIVEL 4 (3 PUNTOS)	NIVEL 3 (2 PUNTOS)	NIVEL 2 (1 PUNTOS)	NIVEL 1 (0 PUNTOS)
				Es concreto, específico y se cumple con todos los elementos que se evalúan. Además, tiene coherencia con las líneas prioritarias (objetivo y evaluación).	Hay algo más concreto, pero no se cumple con todos los elementos que se evalúan.	Hay algo muy superficial o general o que sólo cumple un elemento de los que se evalúan.	No hay prácticamente nada.
RESUMEN	Resumen	Contiene entre 250 y 500 palabras y permite tener una visión general de lo que se va a realizar a lo largo de todo el proyecto. Debe incluir una breve referencia de cada uno de los apartados que lo componen.	Capacidad de comprender el proyecto.	Se incluyen todos los elementos de manera detallada y permite comprender el proyecto en su totalidad.	Se incluyen todos los elementos y permite comprender el proyecto, pero de forma superficial.	Se incluyen algunos elementos y la comprensión del proyecto es limitada.	No se incluyen todos los elementos y no se comprende el proyecto.
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	¿Qué se ha visto / vivido para querer incluir algún cambio?	Se identifican las necesidades previas vividas que requieren ser atendidas. Son el motivo por el que se pone en marcha este proyecto.	Contextualización de las experiencias previas y detección de necesidades.	Hay una observación profunda y una reflexión que permite detallar las dificultades y las necesidades que se han dado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Hay una observación general de la realidad y se concretan las necesidades y dificultades detectadas.	Hay una observación limitada de la realidad y se identifican de forma breve las necesidades.	No hay observación de la realidad, solo una revisión de un marco teórico previo.
OBJETIVO	¿Qué se quiere conseguir con el proyecto?	Responden a una realidad educativa concreta y de la que se pueden obtener indicadores, atendiendo a la transformación del alumno. Las líneas prioritarias, las metodologías y las herramientas serán un medio para alcanzarlas, no el fin.	Concreción del objetivo.	Los objetivos que se presentan son concretos y evaluables, y tienen como fin promover la transformación del alumno a través de las líneas prioritarias y del uso de metodologías y herramientas.	Los objetivos que se presentan son generales, pero muestran dificultades para ser evaluados y tienen como fin promover las líneas prioritarias.	Los objetivos que se presentan son generales, pero muestran dificultades para ser evaluados y tienen como fin el uso de metodologías didácticas y herramientas.	Los objetivos que se presentan son ambiguos, subjetivos, no evaluables y/o tienen como fin el uso de metodologías didácticas y herramientas.
ESTADO DE LA CUESTIÓN	¿Qué se sabe de la necesidad? ¿Qué se ha hecho previamente de manera similar a lo que se quiere plantear?	Ponen en contexto actual el proyecto que se va a presentar. Se presentan estudios previos que hayan realizado proyectos, implementaciones o intervenciones educativas similares. Se detectan potencialidades y limitaciones de los estudios previos.	Antecedentes.	Los proyectos / estudios previos analizados permiten comprender en profundidad la actualidad, la relevancia y la necesidad del proyecto presentado y los objetivos planteados.	Los proyectos / estudios previos permite comprender en general la actualidad, la relevancia y la necesidad del proyecto presentado, aunque falta profundidad en la adecuación a los objetivos planteados.	Los proyectos / estudios previos permiten conocer de manera limitada la actualidad, la relevancia y la necesidad del proyecto presentado según los objetivos.	Los proyectos / estudios previos no permiten conocer la realidad educativa previa.
PLAN DE TRABAJO	¿Qué se va a hacer? ¿Cómo se va a llevar a cabo la propuesta para lograr los objetivos en tiempo y forma?	Se explica y especifica el perfil de las personas a las que va dirigida la intervención, el proceso, las acciones educativas y las metodologías activas de aprendizaje que se van a utilizar para alcanzar los objetivos propuestos. Se recoge la secuenciación del proyecto y la temporalidad de las acciones concretas que se han propuesto en el plan de intervención.	Descripción del proceso y las acciones, todo en coherencia con los objetivos.	Se explica el proceso de manera detallada y se presentan acciones concretas que promueven el modelo formativo y la transformación del alumno, todo alineado con el objetivo del proyecto.	Se explica el proceso de manera general y se presentan acciones alineadas con el objetivo del proyecto.	Se especifican acciones bien desarrolladas, pero que no están alineadas con el objetivo del proyecto.	No se explica el proceso que se va a llevar a cabo o sólo se dan acciones generales sin relación con los objetivos del proyecto.
			Viabilidad de las acciones propuestas.	Las acciones propuestas son viables y adecuadas en tiempo y forma, dada la realidad educativa y el contexto que se han planteado.	Las acciones propuestas son viables en forma, pero no en tiempo, y tienen en cuenta la realidad educativa y el contexto que se han planteado.	Las acciones propuestas son viables en forma, pero no en tiempo, y no guardan relación con la realidad educativa y el contexto que se han planteado.	Las acciones propuestas no son viables ni en tiempo ni en forma, ni guardan relación con la realidad educativa y el contexto que se han planteado.

ASPECTOS DE LA MEMORIA	PREGUNTAS A LAS QUE RESPONDE	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO	CRITERIO	NIVEL 4 (3 PUNTOS)	NIVEL 3 (2 PUNTOS)	NIVEL 2 (1 PUNTOS)	NIVEL 1 (0 PUNTOS)
EVALUACIÓN DEL PROCESO Y DEL RESULTADO	¿Cómo se van a evaluar los resultados? ¿Qué se va a evaluar para saber que se han cumplido los objetivos?	Se identifican los indicadores del proceso y del resultado y las herramientas de evaluación que se van a utilizar.	Indicadores.	Se incluyen indicadores que permitan obtener evidencias objetivas concretas sobre cómo ha sido el proceso y si se han logrado o no los objetivos planteados.	Se incluyen indicadores que permitan obtener evidencias generales sobre cómo ha sido el proceso y si se han logrado o no los objetivos planteados.	Se recoge algún indicador o evidencia que permite evaluar el proceso o el resultado de manera limitada y subjetiva.	No se recogen indicadores ni evidencias de proceso ni de resultado.
RESULTADO ESPERADO Y DIVULGACIÓN	¿Qué implicación tiene el proyecto para otros? ¿Cómo se van a dar a conocer los resultados a la comunidad educativa?	Se ponen en valor el resultado esperado del proyecto y la forma en la que se van a dar a conocer los resultados (congresos, jornadas, revistas... entre otras).	Resultado esperado.	Se incluyen los resultados esperados, tanto de proceso como de proyecto, identificando la aportación al modelo formativo y a la transformación del alumno. Estos guardan relación con los indicadores y las herramientas y son coherentes para con los objetivos planteados.	Se incluyen los resultados esperados, tanto de proceso como de proyecto, pero de manera general. Estos guardan relación con los indicadores y las herramientas, pero no son coherentes con los objetivos planteados.	Se incluyen resultados de proceso o de proyecto de forma general, y solo guardan relación con indicadores, herramientas u objetivos.	Los resultados planteados son insuficientes y no guardan relación con los indicadores y las herramientas propuestos, ni son coherentes para con los objetivos planteados.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	¿Qué referencias se han utilizado para justificar y fundamentar la propuesta realizada?	Se incluyen las fuentes en las que se ha fundamentado el proyecto. Es adecuado que sean fuentes científicas y no de divulgación y prioritariamente de los cinco últimos años, así como de referentes en los ámbitos.	Se incluye toda la bibliografía.	Se incluye toda la bibliografía citada en el proyecto. Se utilizan fuentes científicas, y no de divulgación, prioritariamente de los últimos 5 años y en formato APA.	Se incluye un 75% o más de la bibliografía citada en el proyecto. Se utilizan fuentes científicas, y no de divulgación, prioritariamente de los últimos 5 años y en formato APA.	Se incluye un 50% o más de la bibliografía citada en el proyecto. Se utilizan fuentes científicas, y no de divulgación, prioritariamente de los últimos 5 años y en formato APA.	Se incluye menos de un 50% de la bibliografía citada. No se utilizan fuentes científicas y/o no se sigue ninguna pauta de citación.
				Es concreto, específico y se cumple con todos los elementos que se evalúan. Además, tiene coherencia con las líneas prioritarias (objetivo y evaluación).	Hay algo más concreto, pero no se cumple con todos los elementos que se evalúan.	Hay algo muy superficial o general o que sólo cumple un elemento de los que se evalúan.	No hay prácticamente nada.
			Recogida de información.	La información se recoge a través de las herramientas proporcionadas en las líneas prioritarias y de otras generadas ad hoc (registros de observación, rúbricas de evaluación y discurso de los implicados).	La información se recoge a través de otras herramientas validadas en artículos científicos.	La información se recoge a través de las herramientas generadas ad hoc.	La información se recoge a través de la observación y no de herramientas concretas.
			Plan de difusión.	El proyecto incluye un plan de difusión que contempla capítulo de libro y/o artículo de investigación. Además, se presenta nombre y entidad que organiza el congreso y/o nombre de la revista y cuartil.	El proyecto incluye un plan de difusión que contempla comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Además, se presenta nombre y entidad que organiza el congreso.	El proyecto incluye un plan de difusión que contempla un póster en congreso nacional y/o jornadas de Innovación. Además, se incluyen nombres y entidades específicas.	El plan de difusión contempla algún tipo de difusión, pero no se incluyen nombres concretos de actividades y/o entidades específicas.